

unánimemente de conformidad con lo propues-
to en el anterior dictamen.

Se aprueba el
presup. to para
la reposición
del adoquina-
do en las calles
de Pinar y N.
Príncipe Alffo.

En vista del estado deplorable en que se
encuentra el adoquinado de la calle de Lam-
braua, en el trayecto comprendido entre las
calles de Pinar y del Príncipe Alfonso, pro-
puso la Comisión de Policía Urbana al
Ayuntamiento el nuevo adoquinado, emplean-
do el de las canteras de este término munici-
pal, mas considerando que el resto de la calle
lo está de adoquín de Valencia, propone aque-
lla y la Corporación acuerda, reformar el to-
mado en 5 de Agosto último, aprobando el si-
guiente presupuesto del Arquitecto Titular,
para hacer la reposición de que se trata, en la
forma nuevamente proyectada por dicho funcio-
nario, y que si bien el importe de la operacion
ascenderá á 1.741 p.º, es por la sustitucion y
procedencia del adoquín.

El presupuesto mencionado, dice así:

Peretas.

Por 140 m.º sup.º de levantamien-
to del adoquín viejo, y movimiento
de tierras, á 0'50 p.º metro.....

70-00

Por 140 m.º superf.º de adoqui-
nado con adoquín de Valencia
de 34 x 17 cent.º de haz ó cara y
15 centim.º como minimum de
tiron, ya sentado con mortero or-
dinario, á 12'50 p.º metro.....

1.701-00

Total, 1.771-00

Se acuerda fau-
tor al Sr. e Hualde
p.º la adquisicion

Leida la proposicion de la Comisión de Po-
licía Urbana y de conformidad á la misma,

